DO-GGP 33375

Bogotá D. C., 29 de junio de 2021

Doctor
LUÍS FERNANDO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal
CONSORCIO DSC
CR 86 #51-66 OF 204
3456777 – 320 8654596
janneth.pachon@grupolhs.com diana.patino@grupolhs.com
Bogotá

Asunto: Orden de Inicio Contrato de obra No. 976 del 2021. TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (San José – El Retorno – Calamar).

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para iniciar la ejecución del Contrato de Obra No. 976 del 2021, cuyo objeto es: *"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5.",* le informo lo siguiente:

1. A partir del 29 de junio del 2021 se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

2. El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 422421 de fecha 24 de mayo del 2021, y con Aprobación de las Garantías exigidas mediante memorando de fecha 23 de junio del 2021.

3. Para el control y vigilancia de las obras a ejecutar, el INVIAS contrató a la firma CONSORCIO ECOVISIÓN – 190, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección: TV 60 No.106 A - 28 OF 401, Bogotá D.C. Teléfono fijo/celular: 805 94 50 – 320 852 70 48 y correo electrónico: licitaciones@estructuradorcolombia.com

DO-GGP 33375

4. El INVIAS designó mediante oficio DO 33060 del 28 de junio del 2021 al ingeniero JUAN CARLOS DÍAZ como Gestor Técnico de Proyecto, Teléfono fijo/celular: 312 5405472 y correo electrónico: jc_diaz073@hotmail.com

Atentamente,



Firmado digitalmente por ANGARITA CASTRO DIANA KARINA

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META
INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

Proyecto: DAGOBERTO LINAN